

Sello 4.^o
40 mrs.
D



Año de
1820.

M. Ayuntamiento.

D. Juan. Parguad una de era Villa, Vinda de San
Loagim Gil Maestre que fue el primero
de los de la misma, a N. H. como su lugar
lugar. Expose: que haicudo quedado en este Pue-
blo vacante la labor de niños, y ancuriendo en
la exponerme, una qualidad como republico y
indio, =

N. H. Supp.^{ca} le uiband admittile como tal maestro
con la dotacion que era el Ayuntamiento. le tiene una-
lado, alas que expieren que desinos en era Villa,
que dando por este favor agradecida H. a

Amanilla y Sib. 10 de 1820.

